



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de julio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5036-SOLUCIONES LLAVE EN MANO Y CONSULTORIA GTS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE 45 NUMERO 110, ENTRE AVENIDA REPUBLICA Y CALLE SIN NOMBRE
RFC SLM150306H32 **TELEFONO** 044 9811149309
DÍAS ENTREGA 1 **FECHA VIGENCIA** 23/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 14-Coordinación Administrativa
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

28/06/2017 11:19:14



OC-0534
R1014-0043
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
1128	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB 16GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	PIEZA	2	\$118.27	\$236.54	16	\$37.85	\$274.39
1133	TONER MARCA HP, NO. 36A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 2000, NO. PARTE CB436A	PIEZA	1	\$1,661.96	\$1,661.96	16	\$265.91	\$1,927.87
1135	TONER MARCA HP, NO. 12A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 2000, NO. PARTE Q2612A	PIEZA	1	\$1,661.96	\$1,661.96	16	\$265.91	\$1,927.87

Total de artículos 4

SUBTOTAL \$3,560.46
IVA \$569.67
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$4,130.13

(SON: CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS 13/100 M.N.)

Cadena original: [10]14[2141]OC-0534[5036]41301336[28062017]4[91]
Cadena encriptada: 7BOuU7/Zik8jeReKgAyA9cdOXQ+vw5z1t9ZSunkEoKGzv6oFE4WinLbSZb4A7NKnyagcpvcbvFY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 24687
Folio SIACAM: 0506
Código SIACAM:



e15d839c834a4c4b93ee74a0202e454e

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Saravía Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial